

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 316/2012

VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en o para la Facultad, durante los meses de junio y julio de 2012;

CONSIDERANDO

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Factura B-0001-00000937 por \$ 9.880.- de SIMA Editora, en concepto de impresión de publicaciones de Física y Matemática.
- Factura B-0001-00026861 de la firma Propuesta Editorial, por la suma de \$ 1.657,50, en concepto de publicidad de las carreras que se cursan en FaMAF en el espacio "Aquí Periodismo Universitario".
- Factura C-0001-00000135 de Frío Industrial, por \$ 800,00, en concepto de gastos reparación de un freezer Gafa de los Laboratorios de Enseñanza de la Física.
- Banco de la Nación Argentina, comprobante de pago 000360148, correspondiente a la operación de pago de aranceles, correspondiente a la importación de repuestos marca Jeol para el microscopio electrónico, por la suma de \$ 623,26.
- Ticket factura B 0319-00513650 de Aeropuertos Argentina 2000 SA, por la suma de \$ 15,00, en concepto de estacionamiento del vehículo particular de Dr. Marcos Oliva, por retiro de guía aérea en Lan Cargo.
- Factura B0352-00001039 de TCA Terminal de Cargas Aéreas, por \$ 132,43 en concepto de estadía y manipuleo por carga aérea de los repuestos para microscopio marca Jeol.
- Facturas B N° 0010-00000113 y 0019-00000442 de LAN Cargo por las sumas

de \$ 90,00 y \$ 440,44 respectivamente, correspondientes a la estadía y manipuleo de la guía aérea de los repuestos para microscopio marca Jeol.

- Factura C-0001-00022811 por \$ 4.345,64 de MA Comercial srl, en concepto de dos alfombras para las entradas del edificio.
- Factura C-0001-00000205 de Identitybrand por la suma de \$ 5.000.- correspondiente a la realización de la identidad visual y señalización para Fa.M.A.F.
- Factura B-0003-00022763 de Marcas srl, por \$ 4.152,96 en concepto de papel higiénico para todos los baños del edificio de esta Facultad.
- Factura B-0001-00010291 de Zopetti, por la suma de \$ 4.013,40 correspondiente a la compra de tachos de residuos para el edificio de esta Facultad.
- Factura C-0001-00000006 de Cristian H. Bustos por la suma de \$ 3.900,00, por el armado parcial de la red de riego del jardín este de esta Facultad.
- Facturas C-0001-00000060 y C-0001-00000061 de Raúl E. Lorenzo, por las sumas de \$ 3.900,00 y \$ 2950,00 respectivamente, correspondiente a la construcción, armado y colocación de la tarima del aula magna de esta Facultad.
- Facturas C-0002-00006185 y C-0002-00006194 de Corralón San Carlos Sur II, por las sumas de \$ 3.900,00 y \$ 1.088,10 respectivamente, correspondiente a la compra de tierra negra, y tacos de madera, que fueron utilizados en la parquización de la entrada este del edificio.
- Factura B-0015-00001220 de Distribuidora Royjo srl, por la suma de \$ 678,00 en concepto de compra de grass anual estanzuela para la parquización de la entrada este del edificio.
- Factura B-0015-00029299 de Garin Pinturerías, por la suma de \$ 2.758,29, por la compra de pintura, virutas, solventes, estopa y una escalera de pintor, utilizados en las tareas de pintura del edificio.
- Factura C-0001-00000214 de GM Servicios por la suma de \$ 1.550,00, por la construcción y colocación de tachos de basura externos, pizarrones y avisadores para el edificio de los Laboratorios de Enseñanza de la Física.
- Factura C-0001-00000488 por la suma de \$ 5.407,50, correspondiente a la compra de caños y cable canal, utilizados para la colocación de los aires acondicionados de distintas dependencias administrativas y oficinas de becarios.





Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 2 de agosto de 2012
megs

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Silvana Pérez'.

Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Francisco A. Tamarit'.

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.